



346721

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

a favor de Don Franco IVALDI, de nacionalidad italiana, residente en Turín (Italia), 35, Via Morghen, por "PROCEDIMIENTO PARA CARGAR Y DESCARGAR AUTOMÁTICAMENTE LAS PIELES SOBRE MÁQUINAS DESTINADAS A SU ELABORACIÓN. ASÍ COMO PARA ALMACENAR LAS MISMAS PIELES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente invención se refiere a un procedimiento para cargar y descargar automáticamente las pieles sobre máquinas destinadas a su elaboración así como para almacenar las mismas pieles.

5. Actualmente, en la industria de las pieles las máquinas, sean empleadas aisladamente, sean conectadas en una línea continua, se cargan y descargan manualmente, es decir que a la salida de una máquina, un operario coge las pieles una a una y las pone sobre un caballete
10. o una plataforma, que después se desplaza a mano y se

346721

21 OCT



lleva a la entrada de una línea de trabajo.

Al término de la elaboración, las pieles son llevadas al almacén donde son agrupadas, empacadas y preparadas para despacharlas.

5. El procedimiento según la presente invención se propone conseguir la carga automática de las pieles sobre un caballete apropiado y, a la inversa, el paso automático de las pieles a una línea de elaboración, con notable ahorro en los tiempos de trabajo y en los gastos de explotación.

Otras finalidades y ventajas de la presente invención resultarán claramente de la descripción siguiente.

15. El procedimiento según la presente invención para descargar las pieles consiste en recibir las pieles, a la salida de una máquina, (por ejemplo, un secadero, una medidora de superficie, una prensa continua, etc.), sobre una cinta transportadora sin fin conectada con la máquina que lleva las pieles hacia una cinta de material flexible en hoja, que se desenrolla de una primera bobina y se enrolla, junto a las pieles, sobre una segunda bobina. El procedimiento para cargar las pieles, por ejemplo sobre una máquina para taponar, consiste en desenrollar la bobina que contiene las pieles de modo que un
20. borde del mencionado material flexible que transporta las pieles sea obligado a desplazarse en contacto con una cinta transportadora semejante a la primera, en cuanto
25. las pieles sean depositadas sobre dicha cinta trans-

346721



portadora, que las envía a la máquina de trabajo, mientras el material en hoja se desenrolla junto a las pieles queda nuevamente enrollado sobre una bobina receptora.

5. Para más claridad se hace referencia al dibujo anexo, que ilustra una forma preferida de realización de un dispositivo para puesta en práctica del procedimiento según la presente invención, dada sólo a título de ejemplo, en el cual: La figura 1 es una vista lateral del dispositivo según la invención; y la figura 2 es una vista frontal del mismo.

10. En el dibujo, una cinta transportadora sin fin, realizada preferiblemente con material flexible, tal como tela, discurre alrededor de los cilindros 2 y 3 montados locos en los extremos de un bastidor 4 montado en voladizo y provisto de pies 29 y 29', quedándose tensada dicha cinta transportadora por medio de dos rodillos tensores 5, 6. El bastidor 4 soporta dos rodillos de fricción 7, 8 que están montados locos con los ejes paralelos a los cilindros 2 y 3 recubiertos de tiras de goma esponjosa 32 enrolladas como dos espirales simétricas. Uno de dichos cilindros 7, montado sobre un par de soportes 9 y 10, solidarizados al bastidor 4 mediante un perno 11 está colocado por encima de la parte superior de la cinta 1; el otro rodillo 8 está montado loco sobre el bastidor 4 debajo de la cinta 1 contra la cual lo empujan tres rodillos 12, 13, 14 dispuestos por encima de la mencionada cinta. La parte inferior del rodillo 8 se a-
- 15.
- 20.
- 25.

346721



- poya contra una bobina 18 dispuesta paralelamente a los cilindros 2 y 3. Los rodillos 7 y 8 unidos en movimiento entre sí por una cadena 15, están en contacto con dos bobinas 17 y 18 sobre las cuales se puede enrollar material flexible en hoja 28 y, precisamente, el rodillo 7 está mantenido en contacto con la bobina 17 por un resorte 16 sujeto por un extremo al brazo 9 y por el extremo opuesto al bastidor 4, mientras el rodillo 8 está en contacto con la bobina 18. Las bobinas 17 y 18, cuyos ejes son paralelos, están montadas locas por medio de soportes 23, 23', 26, 26', sobre un caballete de hierro 19 hecho en pórtico, que está provisto de ruedas 20, 21, de un plano inclinado 30 de apoyo para dicho material en hoja y de un par de brazos 25 que llevan un rodillo 24 montado loco, con el eje paralelo a la bobina 17. El material flexible 28, anclado por las dos extremidades sobre las bobinas 17, 18 y presionado por el rodillo 24 se pone, en su parte superior 28A, prácticamente en contacto con la cinta 1, se apoya en 28B al cilindro 3 y sigue por debajo de la cinta 1 con una parte rectilínea 28C antes de enrollarse sobre la bobina 18.
5. 10. 15. 20.

El material flexible en hoja 28 enrollado alrededor de la bobina 17 puede variar su tamaño entre un mínimo indicado, en la figura, por 17A y un máximo indicado por 17B.

25.

Cuando el contorno de la bobina está en 17A, el soporte 9 asume la posición correspondiente 9A, mientras que cuando el contorno de la bobina se halla en 17B,

346721



el soporte 9 se encuentra en 9D.

5. De un modo análogo, la bobina 18 puede pasar de la posición 18B a la posición 18A variando su diámetro y al mismo tiempo desplazando la posición del propio eje 31, sostenido a través de los soportes 26, 26', por los resortes 27, 27', dispuestos en posición vertical.

Como consecuencia, de dicha variación, la parte rectilínea inferior 28C pasa a la posición 28D.

10. El funcionamiento del dispositivo ilustrado tiene lugar del modo siguiente: Cuando se quieren descargar las pieles de una máquina, por ejemplo de un secadero, se conecta el bastidor 4 con la salida de dicha máquina de forma que la parte superior de la cinta 1, puesta en movimiento de izquierda a derecha por medio de los rodillos 2 y 3, pueda recibir las pieles que van llegando.

15. Luego, se coloca el caballete 19, fijando sus ruedas 20, 21 al suelo por medio de afirmadores o asientos apropiados creados en el suelo mismo (no representados), en una posición adecuada para que la bobina inferior 18, empujada hacia arriba por los resortes 27, 27' tome contacto con el tornillo 8 y la bobina 17 lo haga con el rodillo 7.

20. Llevando el caballete 19 en esta posición, el material en hoja, por ejemplo una cinta de papel 28, enrollada sobre la bobina 17 y atada a la bobina 18, al tropezar contra la extremidad derecha de la cinta 1, se desarrolla un poco, disponiéndose con la parte superior

346721



28A, presionada hacia abajo por el rodillo 24, casi en contacto con la cinta 1 mientras la parte inferior pasa a la posición 28C.

5. Cuando la cinta 1 es puesta en movimiento mediante una apropiada conexión con una máquina, por ejemplo un secadero, o bien por medio de un motor autónomo, la cinta roza sobre el rodillo de fricción 8 y, lo arrastra en movimiento; el rodillo 8 arrastra en movimiento ya sea a la bobina receptora 18, por roce de la goma enrollada en espiral, ya sea al rodillo 7 unido con el rodillo 8 mediante la cadena 15. Dicho rodillo 7 arrastra a su vez, por roce, a la bobina superior 17 en movimiento. Cuando discurre, la cinta transporta extendidas sobre su superficie las pieles que vienen de la máquina con la cual está conectada; las pieles, después de pasar bajo el rodillo 24 se ponen en contacto con la cinta de papel en 28A y giran, junto con la cinta, alrededor del rodillo 3, bajando por la parte inclinada 28C y enrollándose junto con la cinta 28 sobre la bobina receptora 18.
10. Prosiguiendo el trabajo, la bobina receptora 18 aumenta considerablemente de diámetro tomando, por ejemplo, la forma indicada con 18A, pero es mantenida por los resortes 27, 27', constantemente en contacto con el rodillo de fricción 8 que les transmite la rotación.
15. Al mismo tiempo, la bobina superior 17 disminuye progresivamente de diámetro y pasa por ejemplo de la posición 17B a la posición 17A, manteniéndose constantemente en contacto, por la acción del resorte 16, con el rodillo
- 20.
- 25.

346721



7 que le transmite la rotación.

5. Cuando una bobina ha alcanzado un diámetro determinado, por ejemplo el 18A, se para el movimiento de la cinta y se saca del bastidor (que queda acoplado en la máquina), el caballete 19, que eventualmente se sustituye por otro caballete provisto de otras bobinas para continuar el ciclo de trabajo.

10. Una bobina cargada de pieles está así lista para llevarla al almacén o a una sucesiva operación de acabado o bien enviarla a una fábrica de calzados después de un apropiado embalaje. En el caso de carga de una máquina, por ejemplo para una sucesiva operación de acabado o bien para elaboración en una fábrica de calzados, se conecta el bastidor 4 con la entrada de una nueva máquina de modo que la parte superior de la cinta 1 pueda discurrir de derecha a izquierda; luego como en la operación anterior, se pone a caballo del bastidor 4 fijándolo oportunamente, un caballete de pórtico preparado para descarga, es decir, provisto de una bobina receptora en
15. los soportes superiores 23, 23', y de una bobina sobre la cual están enrollados el papel y las pieles, en los soportes inferiores 26, 26'.

20. Cuando la cinta 1 se mueve con la parte superior de derecha a izquierda, la cinta arrastra en rotación los rodillos de fricción 7 y 8 y las bobinas 17 y 18; la cinta de papel 28 se desenrolla y hace subir las pieles a
25. la parte 28D dejándolas sobre la cinta 1 que las lleva a la entrada de la nueva máquina mientras la cinta de pa-

346721



pel se enrolla sobre la bobina receptora 17.

5. Según una forma de realización preferida, el bastidor 4 que soporta la cinta y los rodillos de fricción se conecta permanentemente con la salida o la entrada de una máquina para trabajar las pieles.

Según otra forma de realización, dicha cinta está formada por listones de madera flanqueados transversalmente y reunidos entre sí.

10. Según otra forma de realización preferida las bobinas 17 y 18 son puestas en rotación por un motor autónomo que regula el enrollado y el desenrollado.

15. La invención ha sido descrita e ilustrada en algunas formas de realización preferidas pero se pueden aportar a ella variantes y modificaciones sin salir de su ámbito de protección.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

20. 1. Procedimiento para cargar y descargar automáticamente las pieles sobre máquinas destinadas a su elaboración así como para almacenar las mismas pieles, que consiste, para la carga de las pieles, en recibir las mismas a la salida de una máquina para trabajar dichas pieles, sobre una cinta transportadora sin fin conectada

346721



5. con la máquina que lleva las pieles hacia una cinta de material flexible en hoja que se desenrolla de una primera bobina y que se enrolla, junto con las pieles, sobre una segunda bobina, mientras que para cargar las pieles, se hace desenrollar la bobina que contiene las pieles de modo que un borde de dicho material flexible que transporta dichas pieles sea obligado a desplazarse en contacto con una segunda cinta transportadora semejante a la primera, de forma que las pieles quedan depositadas sobre dicha cinta transportadora que las lleva a la máquina de trabajo y dicho material en hoja que se desenrolla junto con las pieles, se enrolla sobre una bobina receptora.
- 10.
15. 2. Procedimiento para cargar y descargar automáticamente las pieles sobre máquinas destinadas a su elaboración así como para almacenar las mismas pieles, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la bobina, sobre la cual están enrolladas las pieles con el material flexible en hoja, se puede separar de sus soportes y destinar al almacén o a la expedición.
20. 3. Procedimiento para cargar y descargar automáticamente las pieles sobre máquinas destinadas a su elaboración así como para almacenar las mismas pieles.

Todo ello según queda descrito y reivindicado

346721



en la presente memoria descriptiva que consta de diez  
hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 21 de octubre de 1.967

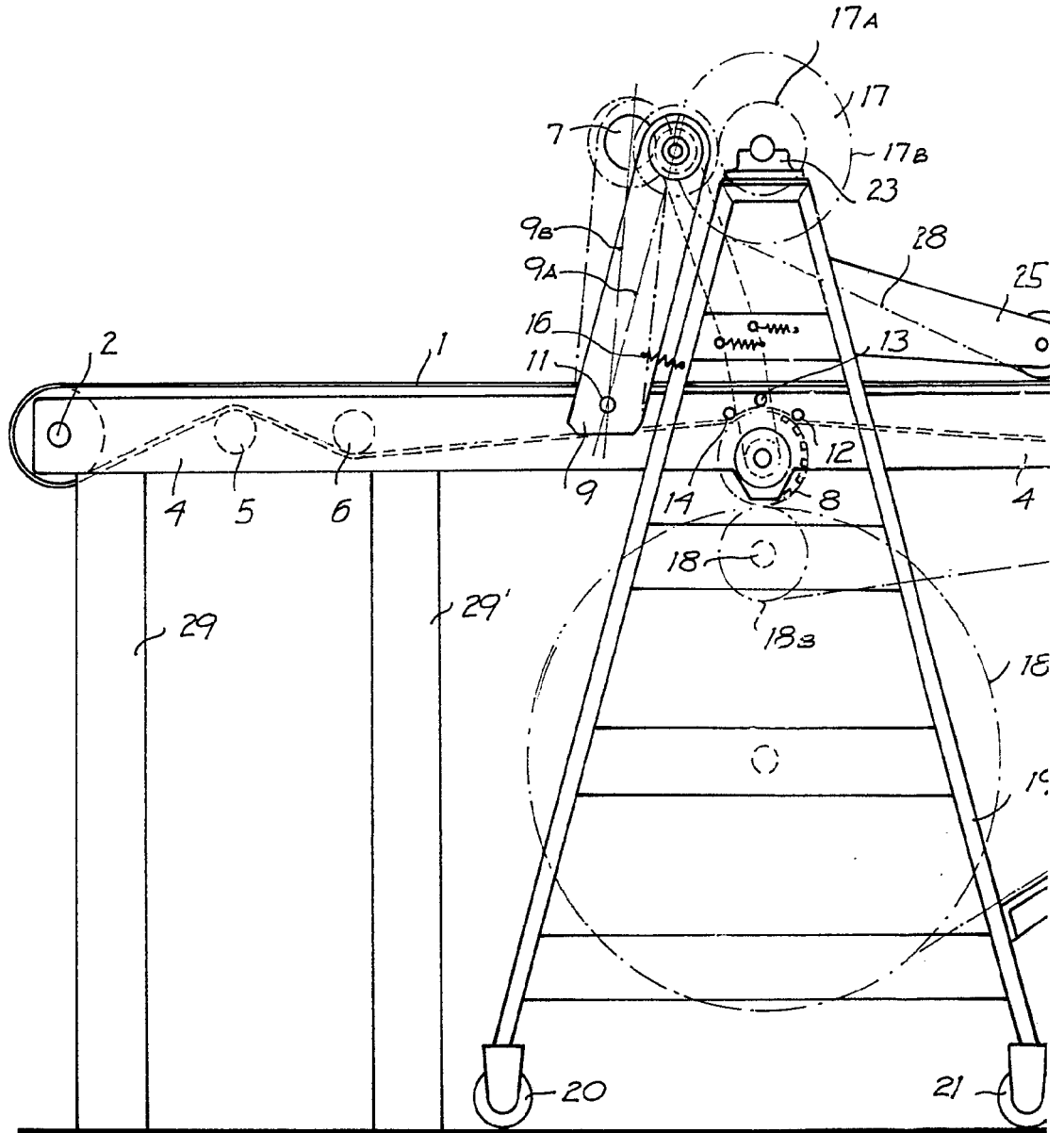
Franco IVALDI

p.a.



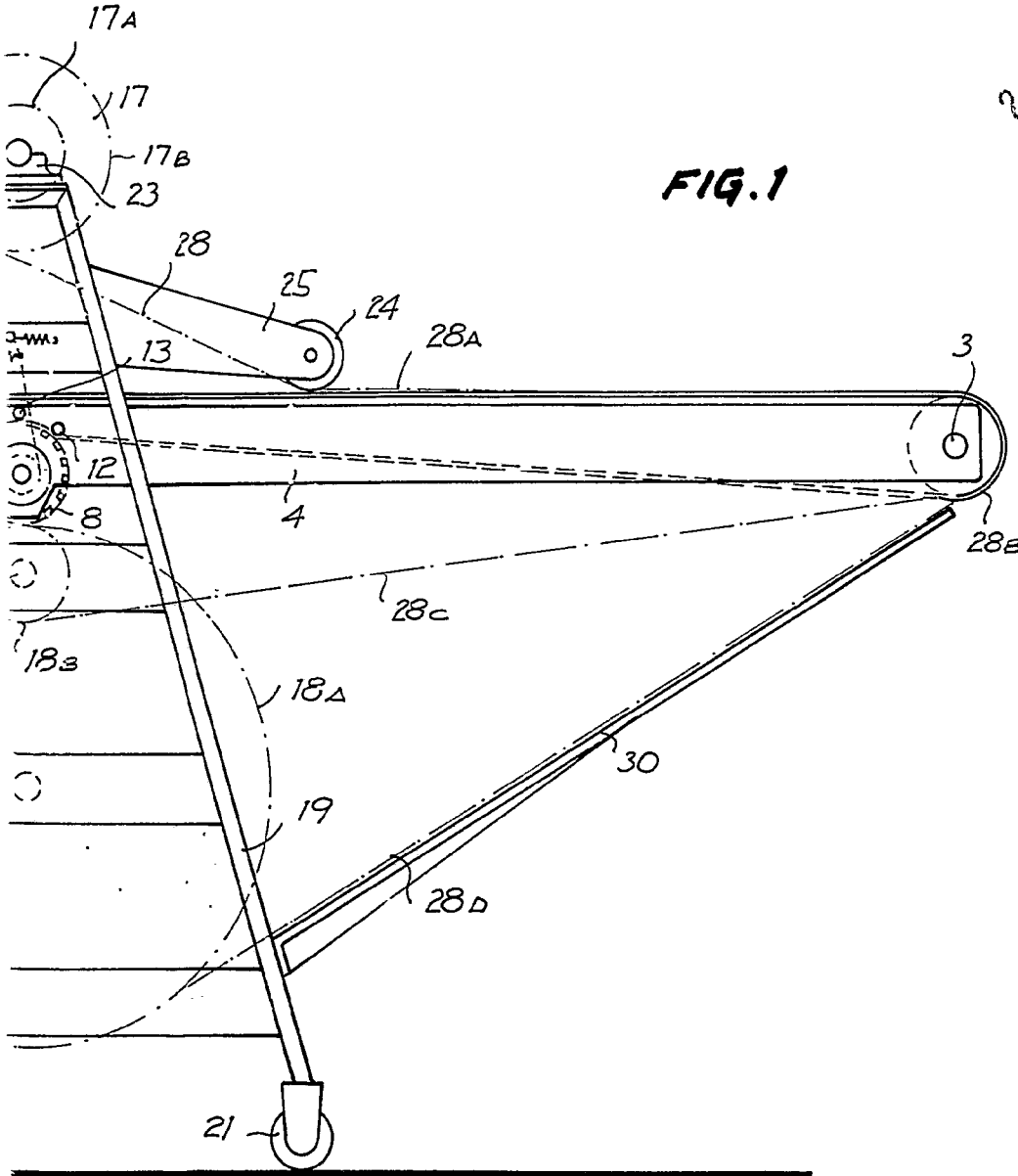
FRANCO IVALDI

34171



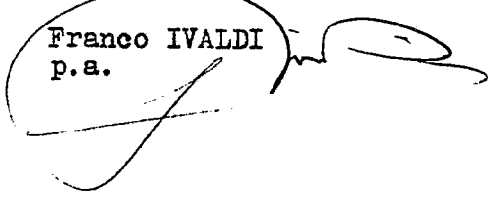
15335/2

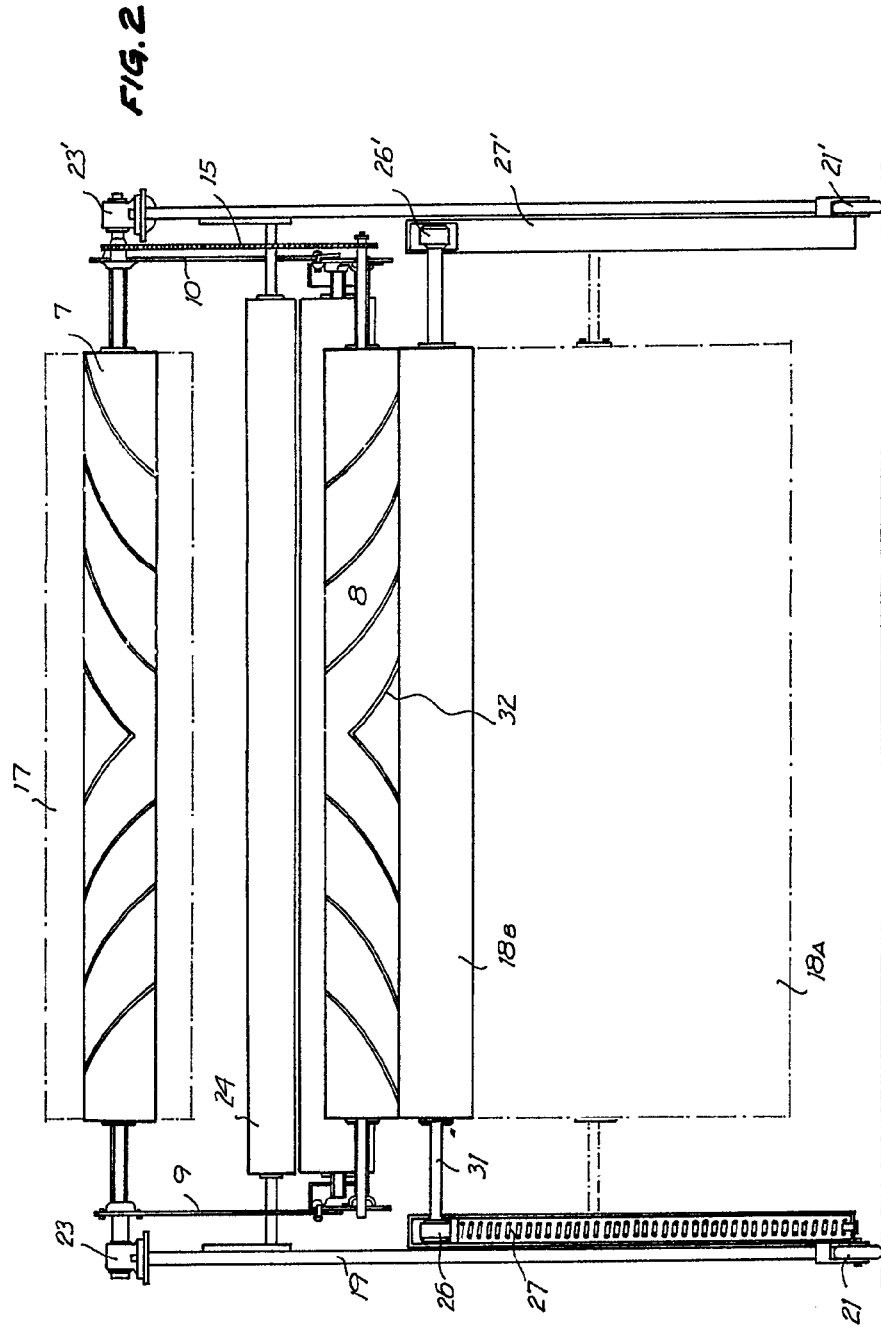
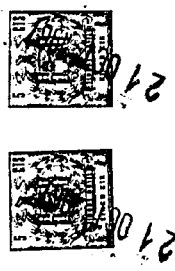
FIG. 1



Barcelona, 21 octubre de 1.967

Franco IVALDI  
p.a.



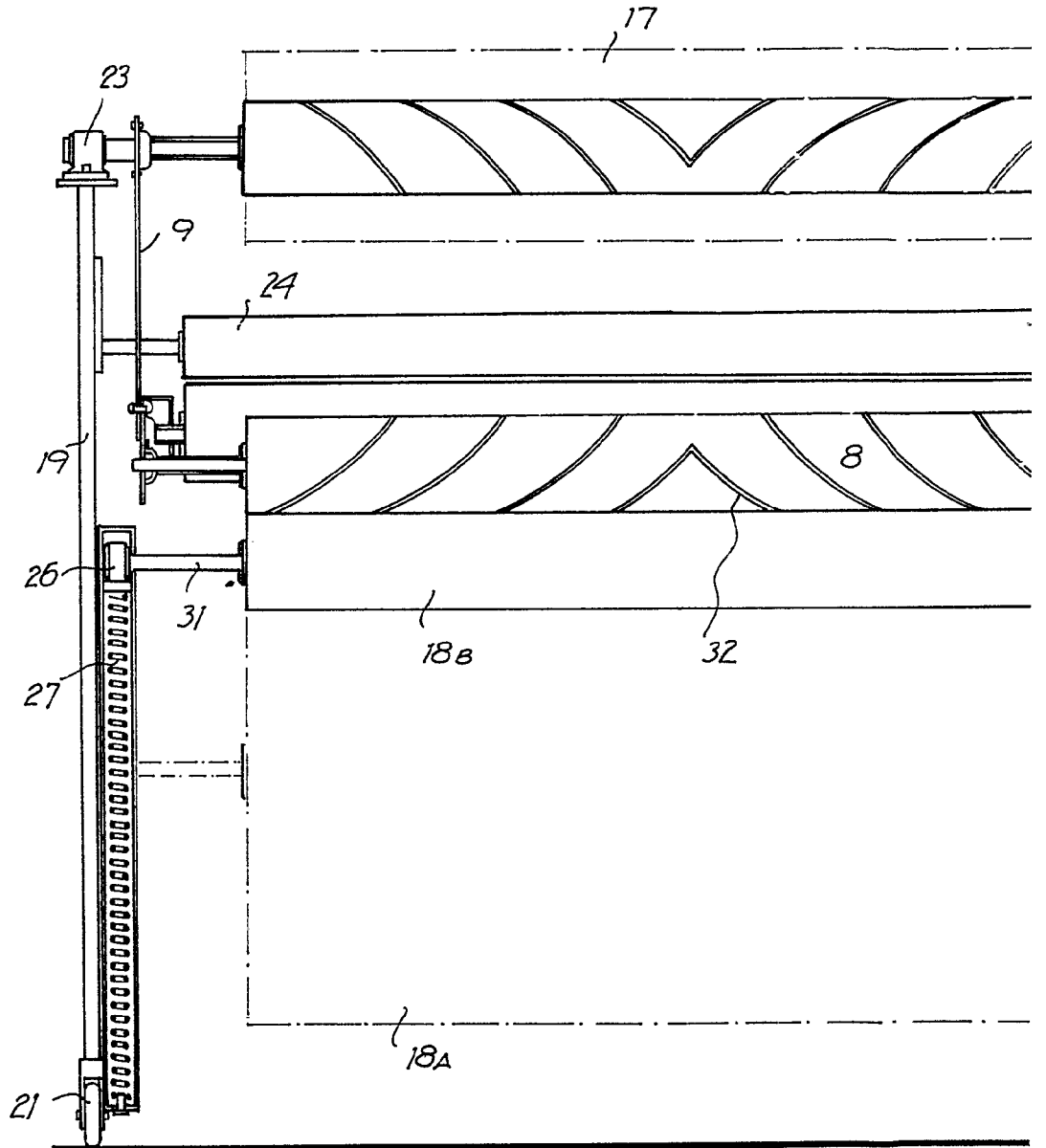


Barcelona, 21 de octubre de 1.967  
 FRANCO IVALDI  
 P/A.

FRANCO IVALDI

346761

15335/2



342



21 OCT

21 OCT

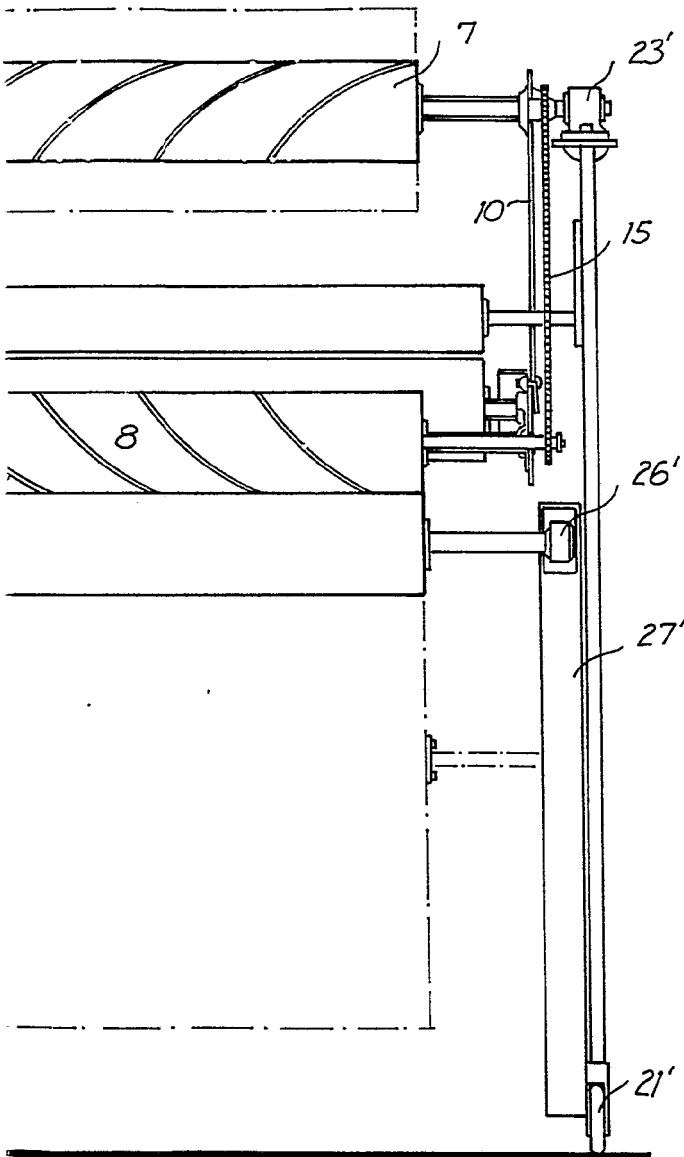


FIG. 2

Barcelona, 21 de octubre de 1.967

Franco IVALLI  
p.a.